Puerto Tejada Cauca, 28 octubre 2026

Documento Equivalente Nro. 009

Yo, **ISABEL CRISTINA GONZALEZ BANGUERO**
Con Cedula de ciudadanía No. 38.671.740

Manifiesto que:
EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA
Nit 891500580-9
Carrera 19 con calle 17 Esquina

DEBE A:

ISABEL CRISTINA GONZALEZ BANGUERO
CC: 38.671.740

LA SUMA DE: TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE $3.400.000

Por concepto: **PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL DEL ÁREA DE LA SALUD PARA REALIZAR APOYO EN SALUD PUBLICA EN LOS PROCESOS DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS, MICOBACTERIAS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA CAUCA** del 22 de septiembre al 23 de octubre del 2026

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento, que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto, de acuerdo al Art. 42 del Decreto 3541 de 1.983 y al Art. 511 del ET., no estoy obligado a expedir factura de venta.

Y de conformidad con la Ley 1819 de 2016 y el D.U.R 1625 de 2016, en materia tributaria. Manifiesto bajo la gravedad de juramento que NO he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.

Isabel Cristina Gonzalez

ISABEL CRISTINA GONZALEZ BANGUERO
CC. 38.671.740 DE Jamundí Valle
Dir. Carrera 24ª n 23ª-10
Cel:3162949920